

Nota de prensa

384 reos enviados a El Pozo en otro exitoso traslado



- Presidente Hernández destaca disminución de casi 30 % en homicidios por traslado de reos, reformas penales y otros factores.
- El mandatario felicita a Fusina y demás órganos de seguridad por operación ejecutada al milímetro.
- De los 384 reos, 378 son del centro penal de San Pedro Sula y otros 6 de La Ceiba, Trujillo y Támara.
- 13 de los trasladados son extranjeros, provenientes de Panamá, Colombia, Guatemala y Nicaragua.
- En la operación participaron 2,460 efectivos, utilizando 150 vehículos y una serie de implementos y equipos de control de seguridad.
- En las operaciones Arpía 1 y 2 ya se trasladó un tercio de la población penitenciaria de SPS.

Tegucigalpa, 25 de abril. El presidente Juan Orlando Hernández destacó hoy el éxito de la Operación Arpía 2, en la que se trasladaron a 384 privados de libertad de varios centros penales a la cárcel de máxima seguridad de El Pozo en Ilima (Santa Bárbara), y resaltó que medidas como esta han contribuido a la disminución de casi un 30 por ciento los homicidios en el país.

El mandatario detalló en conferencia de prensa que a las 12:00 del mediodía de este martes terminó el traslado de los 384 privados de libertad bajo la Operación Arpía 2, de los centros penales de San Pedro Sula, La Ceiba, Trujillo y Támara hacia El Pozo.



Hernández indicó que fue una operación exitosa y ejecutada al milímetro, tal y como se planificó.

“Mis felicitaciones a todos los que han participado en estas tareas, a los miembros de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina)” y otros organismos, apuntó.

Recordó que desde hace varios años el centro penal de San Pedro Sula se convirtió en una amenaza latente para la seguridad no solo del Valle de Sula, sino que de todo el país.

Recordó que el 15 de marzo se intervino ese centro penal y se trasladó a El Pozo a un primer grupo de 755 privados de libertad más peligrosos de dos grupos delincuenciales antagónicos (Mara Salvatrucha y la 18).

La Operación Arpía es catalogada como la de mayor impacto realizada a nivel de América Latina en términos de que en una sola ejecución o tarea se trasladó a los 755 reos a El Pozo, comentó Hernández.



Cronología de la operación

“El día de hoy, continuamos con esa operación, con el montaje de un fuerte operativo en el Valle de Sula, San Pedro Sula, Trujillo, La Ceiba, entre otros centros penales. En esta mañana se hizo el traslado de 384 privados de libertad a El Pozo”, acotó.

Pormenorizó que 378 reos son del centro penal de San Pedro Sula, otros 6 provienen de cárceles como la de La Ceiba, Atlántida; Trujillo, en Colón, y Támara, en Francisco Morazán, que suman los 384 reclusos.

En el caso de los últimos 6 se decidió trasladarlos a El Pozo porque estaban relacionados con la subversión del orden en los lugares donde han estado recluidos, explicó.

Añadió que 13 de los trasladados a esa cárcel de máxima seguridad son extranjeros, provenientes de Panamá, Colombia, Guatemala y Nicaragua. “Estos 13 están relacionados con crimen organizado y narcotráfico”, sumó.

El mandatario precisó que la Operación Arpía 2 se inició a las 5:00 de la mañana para asegurar las calles, en lo que se denomina como el cuarto anillo de seguridad.

Agregó que a las 6:00 de la mañana ingresaron los efectivos de Fusina al centro penal de San Pedro Sula para asegurar las celdas y a los privados de libertad que iban a ser trasladados a El Pozo.

Puntualizó que a las 7:35 se dio el embarque y a los 8:42 se inició el desplazamiento, en dos cápsulas o caravanas, seguidas una de la otra.



El traslado “se ha completado de manera exitosa con la participación de 2,460 efectivos, utilizando 150 vehículos y una serie de implementos y equipos de control para poder llevar a cabo la operación, incluyendo moderno equipo de comunicación y seguridad y el apoyo aéreo de la Fuerza Área. Una vez más el Estado hace uso de sus nuevas capacidades”, acotó.

En las dos operaciones, Arpía 1 y 2, solo en lo que respecta al centro penal de San Pedro Sula se ha trasladado un tercio de la población penitenciaria, con la particularidad de ser los reclusos más peligrosos que ya están en El Pozo.

Además, el gobernante hondureño adelantó que se espera que la Operación Arpía siga teniendo éxitos en estos traslados y “quiero asegurarles que todas estas acciones se enmarcan en el desarrollo del nuevo sistema carcelario”.

Hernández aportó que “nuestro objetivo a mediano plazo es trasladar la totalidad de los privados de libertad que se encuentren en ese centro penal de San Pedro Sula, al igual que el de Santa Bárbara en su cabecera, y así terminar esta operación de traslado en este segundo semestre de este año”.

Por otra parte, remarcó que con el traslado de los privados de libertad que están en El Pozo se evitan las órdenes de miembros de maras de pandillas o grupos organizados para hacerle daño al pueblo hondureño.

Reducción de índices delincuenciales

El gobernante recordó que a finales de febrero pasado se aprobaron las reformas penales por parte del Congreso Nacional y que gracias a esta medida, así como al traslado de reos, se ha logrado notar una reducción en los índices delincuenciales, “particularmente en los homicidios, que casi alcanza el 30 por ciento de incidencias”.

“Esto quiere decir que Fusina tenía razón en plantear esas reformas y el Congreso hizo lo que tenía que hacer al aprobarlas”, indicó el gobernante hondureño.

El presidente Hernández reiteró que con estas nuevas medidas se sigue impulsando una transformación del sistema penitenciario, que incluye la construcción de modernas y seguras instalaciones carcelarias.

Añadió que Arpía 2 “fue una operación exitosa y notable, mostrando no solo la voluntad política, sino las nuevas capacidades que tiene el Estado hondureño”.

Preguntas y respuestas

P- ¿Cómo está la capacidad y disponibilidad penitenciaria en relación a los movimientos de presos que se hacen en las cárceles? Y por otro lado: ¿Qué se les puede decir a los familiares de los presos que creen que se están violando los derechos?

R- Yo quiero reiterar a los parientes, familiares y amigos de los reclusos que han sido trasladados: Así como ustedes sienten ese amor natural por sus seres queridos, que son sus familiares que hoy están siendo trasladados, igual existen personas que han sido parientes de víctimas que han sido secuestrados, extorsionados, asesinados, y el deber del Estado de Honduras es proteger a la sociedad hondureña de delincuentes que atenten contra su seguridad.

Por tanto no vamos a retroceder en poner a cada quien donde tiene que estar; si quieren evitar que se le trate en una cárcel de máxima seguridad, pues la única manera es no cometer delitos.

Lo dije cuando tome posesión: a los delincuentes se les acabó la fiesta y el que no quiere terminar ahí, lo mejor es que se comporte como un ciudadano decente y respetuoso.

Las capacidades que tiene el centro penitenciarios que estamos construyendo se están incrementando cada vez más y en este momento solo hemos hecho uso de las instalaciones de lo que ustedes conocen como El Pozo número uno; todavía con El Pozo 2, El Porvenir, vamos a tener muchas más capacidades.

Estas operaciones de traslado deben obedecer a capacidades totalmente comprobadas en términos de personal bien adiestrado y también de instalaciones físicas, de uso de tecnología, y debe de obedecer a un proceso continuo. Este es el camino correcto.

P- ¿Cómo está la cercanía de la construcción de otra cárcel de máxima seguridad en el Atlántico y qué relación hay en la baja de los índices de homicidios en la capital, y si es por la incidencia del traslado de los reos a El Pozo?

R- Los planes han avanzado, y la identificación de los lugares en donde se va a construir la cárcel de máxima seguridad aislada en esa zona del país, eso va avanzado; es parte del nuevo sistema penitenciario que estamos construyendo.

Mientras tanto, seguimos afinando los últimos detalles en el caso del Pozo 2 allá en La Tolva (Morocelí, El Paraíso), en el caso de El Porvenir y también las modificaciones de la cárcel que se comenzó a construir en La Sequía (Quimistán, Santa Bárbara). Esto es parte de toda una serie de instalaciones.

¿Cómo incide el traslado de reos del centro penal de San Pedro Sula con la seguridad en la capital? Hoy podemos ver que hay una incidencia de alto impacto, de tal manera que al hacer el traslado de los grupos que pertenecen de la MS y de la 18 hacia El Pozo, más la aprobación de las reformas penales, esa combinación y factores nos han permitido identificar comparado con el año pasado, estos días que han pasado, en una disminución en un 29 por ciento a nivel nacional.

¿Qué si hay conexión con crímenes que se venían dando en la capital? Yo creo que sí, y cuando terminemos estos traslados vamos a poder decir sobre la incidencia de otros centros penales que han sido altamente generadores de violencia en el país. No solamente en San Pedro Sula, sino que también en Támara es un grave problema.

Y de igual manera en las cárceles que están en el Litoral Atlántico, y vamos a llegar a un punto que el que esté recluido de libertad esté recluido de libertad y que no constituya una amenaza para el resto de los hondureños.

Es un proceso que va a tomar tiempo, pero es un proceso que está pasando y esa es la ruta que vamos teniendo.

P- ¿Cómo recibe que líderes empresariales como el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Luis Larach, y el expresidente de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), Adolfo Facussé, reconocieron una disminución en el índice de homicidios?

R- Nosotros monitoreamos permanentemente cómo vamos avanzando y lo hacemos de manera diaria. También medimos cómo está sintiendo el pueblo hondureño, sean empresarios, ciudadanos, sectores sociales y principalmente en barrios y colonias.

Los resultados son notorios y en esta Semana Santa la gente llegó como nunca y eso se debe a que hay más seguridad. Nunca habíamos tenido más de tres millones de personas movilizándose en una sola semana.